



AYUNTAMIENTO DE VILLAMINAYA

ALCALDIA

=ANUNCIO=

DON RAÚL PINGARRÓN CRESPO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMINAYA, PROVINCIA DE TOLEDO;

HACE SABER: Que a partir del día 17 de junio, se procederá a la apertura del plazo de inscripciones para la realización del curso de natación para niños/as de la localidad, cuya ejecución se encuentra incluida en el Programa "Actividades Acuáticas Verano 2024", con sujeción a las siguientes normas:

- 1º. Fecha de celebración: Del 1 al 19 de Julio
- 2º. Horario: De 20 a 21 Horas (iniciación) y de 21 a 22 Horas (Enseñanza)
- 3º. Podrán inscribirse niños/as nacidos entre los años 2008 a 2021 (ambos inclusive)
- 4º. Duración del curso: 10 horas (Iniciación) y 15 Horas (Enseñanza)
- 5º. Número de alumnos: 14 niños/as (Iniciación) y 30 niños/as (Enseñanza)
- 7º. Cuota de inscripción: 37 Euros para los dos cursos (Iniciación y enseñanza)
- 8º. Plazo de inscripción: Hasta el día 26 de junio del 2024 inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los posibles interesados.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

RAUL PINGARRON CRESPO (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 12/06/2024
HASH: ba775922156637f93d6ece098f054a

